

Quito, 28 de Marzo del 2017

Señores Accionistas
CONSTRUCCIONES FERROPAXI S.A.
Quito, Ecuador

ASUNTO: INFORMANTE DE COMISARIO AL CIERRE DEL AÑO 2016.-

Señores Accionistas:

Conforme a lo establecido en la Resolución No. 97.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, y en mi calidad de Comisaria Principal de **CONSTRUCCIONES FERROPAXI S.A.**, según lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, presento a Ustedes mi Informe anual correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016:

1. Durante el año 2016, la gerencia de **CONSTRUCCIONES FERROPAXI S.A.**, ha cumplido a cabalidad las normas legales, estatutarias y reglamentarias aplicables a su actividad económica, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, debo informarle que se han cumplido con normalidad.
3. Luego de analizadas las cifras presentadas en los estados financieros de la compañía, he podido confirmar que éstas corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad; los mismos que son llevados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas "NIIF para PYMES".
4. Igualmente, tengo a bien informarle que durante el año 2016 he cumplido satisfactoriamente con las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, y luego de las revisiones y análisis correspondientes, certifico que **CONSTRUCCIONES FERROPAXI S.A.**, está al día en cuanto a balances de comprobación; balance final y cuenta de pérdida y ganancias.

Finalmente agradezco el apoyo y colaboración de los administradores de la compañía así como de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Iny. Mónica Chuquilla Toctaguano
1716395858
COMISARIA